

DIRECTOR Y PROPIETARIO: JOSÉ F. PIQUINELA. OFICINAS: SARANDÍ, ESQ. RINCÓN

EL PROGRESO

SUBSCRIPCIÓN:

En la villa... \$ 6.00 y 6.00. En compañía... 6.75 y 7.00.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Doctor Claudio Williman. Candidato de EL PROGRESO a la futura Presidencia de la República.

SE PUBLICA

Por su imprenta Calle Sarandí Esq. Rincón. Toda correspondencia debe dirigirse a nombre del Director. Las solicitudes y avisos se reciben hasta las 5 p. m. del día antes de publicarse. No se devuelven los originales. No se admiten publicaciones de ofensas personales ni las que se hicieren en forma insulta.

EL PROGRESO

Miércoles 21 de Noviembre de 1906

Progresos locales

Un paseo realizado por nuestra ciudad, nos impuso el espíritu de progreso que anima en general a los pobladores y de la actividad fecunda demostrada por la Honorable Corporación Edilicia. La impresión que recorren los viajeros y visitantes, particularmente aquellos que han dejado tras un intervalo de tres ó cuatro años sin llegar a esta población, es sumamente agradable y satisfactoria; por lo que hoy ya nos es común el estar a cada paso oyendo elogios y buenas apreciaciones del progreso local que se va caracterizando continuamente.

Las principales calles convertidas en verdaderas avenidas, algunas de nuestras plazas en amenos lugares propicios para ratos de solaz y alegría, ostentando jardines en formación; las paredes destruidas y cercos abandonados reemplazados por edificios elegantes é higiénicos edificios, el levantamiento de cercados, construcción de veredas, habilitación de calles que eran obstáculos vivos por su pésima condición al tránsito público; son todas manifestaciones elocuentes del sentido espíritu de perfección y mejora que anima a la Honorable Junta y también de la repuesta que a sus loables esfuerzos é albedos muchos pobladores de esta localidad.

El cambio que puede decirse repentinamente han experimentado las calles Mesas de Campo, Caballero y Marizuela en su prolongación norte, la transformación operada en la Plaza Progreso que por tanto tiempo estuvo convertida en campo de pastoreo y que hoy en hermanura y sano rivaliza a las demás constituyendo lugar de preferencia para los paseos, son testimonios irrefutables de la opinión favorable formada con respecto al anhelo de mejora que reina en todas las esferas.

Como ya hemos tenido oportunidad de manifestarle el progreso que venidos palpando en la vitalidad local co-

mo departamentos, tiene su principal origen en el esfuerzo y voluntad que ha impregnado en la Corporación Municipal. Esto lo reconoce cualquier persona que con sensatez sepa apreciar las grandes mejoras y reformas introducidas y los beneficios que reportan al departamento. Sin embargo no está exento de oírse quejas y manifestaciones de descontento, pues como todas las obras buenas que en el mundo se han realizado, estas han encontrado por causas diversas, algunos opositores. Hay quienes estiman que nuestra Municipalidad exige demasiado del vecindario con sus proyectos de reformas locales, y hay también quienes todavía exigen mucho más de su labor consistiendo en un poco activa. Nos parece cosa fácil el poder desestimar tales juicios erróneos é insensatos. Los muy pocos que consideran que las ordenanzas de mejoras y reformas exigen un desembolso regular y la inversión de fondos no tienen en cuenta que como todo capital que gira se produce por medio del aumento de alquileres ó aumento en la valorización de los terrenos y edificios un interés doblemente mayor. Y lo que la considera poco activa, tiene la obra realizada en estos últimos tiempos de suficiente expresión por sí sola, para desconcentrar tal juicio. Todos sabemos que aun hay muchas dificultades que subsanan, muchas obras que llevar a cabo y que no es posible exigir su realización inmediata, si se tiene en cuenta los inconvenientes que naturalmente se presentan y que para salvarlos requieren siempre atención y esfuerzo.

Desde el momento en que todos pueden de pronto reconocer la labor profícua que ha sabido desempeñar la Honorable Municipalidad en beneficio de la población y aun más la disposición bien determinada de atender a la bravaldad posible las solicitudes del vecindario en obras de computación, reparaciones etc. es comprensible que no hay lugar á quejas justificadas.

Resoluciones

En la última sesión celebrada por la Honorable Cámara de Representantes, se tomaron varias disposiciones importantes, entre ellas, la aprobación de los artículos 12 y 13 del Proyecto de Presupuesto de las Juntas Departamentales y también las planillas con ligeras modificaciones de detalle.

En la discusión particular del Proyecto de Patentes de Giro para los departamentos de campaña, se introdujo por moción del señor Quintana algunas modificaciones: Las sastreñas de los talleres con capital que no exceda de \$ 500, pagarán 15 \$ de patente y 25 \$ las sastreñas que no vayan ro-

pa hecha y cuyo capital, no exceda de \$ 500. Además resolviere, que se extienda de el impuesto á la elaboración de vinos naturales en casas de familia, para el consumo de las mismas, hasta 1000 litros anuales, siempre que la elaboración sea hecha por personas ajenas al comercio, debiendo sujetarse á la ley de 17 de Julio de 1903 y á su reglamentación.

Paseo del Regimiento

En la tarde del domingo ppdo. y aprovechando la honorable calma que ofrecía el tiempo, efectuó un paseo el bizarro Regimiento de Caballería con su valiente Jefe, Sargento Mayor Juan Barbaño.

Recorrió las principales calles de la ciudad al son de varias marchas ejecutadas con soberbia corrección por la Banda del referido cuerpo, dirigida competentemente por el profesor Quadra. Como siempre, llamó en particular la atención, la marcialidad y disciplina demostrada por esa valiente unidad militar de nuestro ejército nacional.

Agradecimiento

¡Mi colega! Sr. Cesario Rodríguez ha, en un número de El Diario, indirectamente hecho un elogio á mi persona. Apesar que no conozco dicho señor, ni él á mí, á notado el que me ocupó mucho en varios estudios como Sr. Filología, Meteorología, Física, Matemática y muchos otros asuntos científicos, y no gasta mi tiempo en laz con fiteñas.

Agradezco mucho la buena opinión del Sr. Rodríguez y estoy seguro que la sociedad sensata Duraznense sabrán apreciar su peripencia y la forma culta de sus expresiones elogiando un colega.

Señor Sr. Anderson Relojero

Nuevo procedimiento LANCOSTICIDA

El diputado por el Balto, señor Aníbal Sombal, ha recibido una carta que le ha sido dirigida por el señor Manuel Menotti.

Manifiesta este caballero; y el tema desde luego es de actualidad que es autor de un específico para la extinción de la langosta ya se trató de la salitona como de la valadora. A juzgar lo que en esa carta se dice, el específico ha dado los resultados que se esperaba. Tiene además las siguientes ventajas: es inofensivo para el que lo aplica, para los animales en general y no quemaa el pasto.

Creemos que el Departamento de Ganadería y Agricultura debía poner en práctica el específico de la referencia, pues bien pudiera ser que el señor Menotti poseyera, con su invento el medio de concluir con el terrible flagelo que tanto mal causa en las cunetas del país.

Administración Dptal. de Rentas. AVISO

A los contribuyentes del Impuesto Inmobiliario por propiedades Urbanas sub-Urbanas del Pueblo Sarandí del Y (Decreto 15 de Octubre de 1905) se les notifica que los afijos (afijos para el pago del impuesto por 1907 son los siguientes:

Table with 3 columns: Nombre del propietario, Ubicación, Afijo. Lists various property owners and their corresponding tax amounts.

Joyería Platería y Relojería Oriental

Participo á los Señores clientes y al público en general que he recibido un completo surtido de Joyería y Relojes; y espero para este mes recibir relojes fabricados expresamente para mi casa con excelente construcción, los cuales llevarán el nombre de mi establecimiento José A. Maeso.

¡ NO KUSURI (SANA EL ESTÓMAGO)

Maravilloso específico para el tratamiento de las enfermedades del estómago y de los intestinos, del reputado médico japonés Dr. KOSUTO. Depósito: DROGUERIA DEMARCHI, Corriente 267, 269, 271, 206 y 208 y Corriente esquina Ituzaingó.—Precio de la caja: \$ 2,50.—Se dan prospectos á quien lo solicite.

Paz Alfredo	Corriente	>	40,00
Azambuyé Aurora	Elbauri esq' Piedras	>	50,00
Amaro Gerónima	Piedras	>	60,00
Pena Alfredo	Piedras	>	40,00
Cibila Ignacio	Piedras esquina Batlle	>	60,00
Luna Juliana	Batlle	>	60,00
Riasso Pascual	Batlle esquina Corriente	>	150,00
Gomez Florencio	Batlle esquina Corriente	>	100,00
Amaro Isidoro	Corriente	>	50,00
Vega Pedro C.	Corriente esquina Ellauri	>	100,00
Cibila Ignacio	Cerro esquina Ellauri	>	110,00
Savedra Saturnina	Cerro	>	60,00
Vega Pedro C.	Cerro y Batlle	>	2.000,00
Vega Pedro C.	Batlle	>	100,00
Vega Pedro C.	Ellauri y Batlle	>	80,00
Náñez Manuel	Ellauri y Cerro	>	100,00
Souza Juan Luis	Batlle y Cerro	>	120,00
Jurida Soc. Gabriel	Cerro	>	80,00
Jurida Juan	Cerro	>	80,00
Basiliano Miguel	Batlle	>	120,00
Guadalupe Joaquin	Batlle y Sarandí	>	500,00
Riasso Pascual	Sarandí	>	1000,00
Guirido Juan	Sarandí	>	3000,00
Fernandez José	Sarandí esq' Ellauri 21	>	1400,00
Garido Juan	Ellauri	>	120,00
Frisz Altom	Sarandí esq' Ellauri	>	1200,00
Cassa Juan Pedro	Sarandí	>	1700,00
Cassa Juan Pedro	Ellauri	>	150,00
Suarez Maria Gonzalez de	Sarandí	>	2100,00
Suarez soc. Manuel	Sarandí esq' Batlle	>	3500,00
Baldó Brigida Casapero de	Batlle 10	>	2200,00
Otaiza Manuela Lopez de	Batlle	>	1000,00
Torre Agustín soc.	Batlle esq' Ituzaingó	>	400,00
Cironi Juan	Ituzaingó	>	750,00
Náñez Bernardo	Ituzaingó esq' Elturo	>	1500,00
Fuentes Bibiana T. de	Ituzaingó	>	1200,00
Baldó Brigida Casapero de	Ellauri	>	250,00
Asizaran Leonardo	Ituzaingó esq' Batlle	>	3000,00
Asizaran Leonardo	Batlle	>	150,00
Asizaran Leonardo	Ellauri	>	100,00
Asizaran Leonardo	Ellauri esq' Rincon	>	80,00
Rodríguez Mamerto	Ellauri esq' Ituzaingó	>	400,00
Carbalho Cipriano	Rincón	>	100,00
N N N	Rincón esq' Batlle	>	150,00
Perreira soc. Antonio N.	Rondeau,Rincón, Ellauri y Batlle	>	500,00
Alcoba Pedro	Cerro esq' Ellauri	>	150,00
Estoves soc. Martin	Ellauri	>	40,00
Cassa Deliaño	Ellauri esq' Piedras	>	60,00
Ferreira Estasio	Piedras	>	50,00

(Continuará)

El Gráfico Mundial
Con esta hoja recibirá hoy nuevos favorecedores el «Gráfico Mundial» correspondiente al número 47. TARJETAS! TARJETAS!

Ponemos en conocimiento del público en general que hemos recibido un gran surtido de tarjetas de fantasía lo mismo que una gran cantidad de Albumes para postales los que se venden á precios sumamente módicos.

Comisario
Encuétrase en esta el comisario de la 11ª Sección teniente Melión Enciso.

Emulsión de Scott
«El abajo firmado, Médico Cirujano, certifica: que toda vez que ha tenido ocasión de prescribir la «Emulsión de Scott»,—lo que ha hecho especialmente tratándose de enfermedades crónicas—ha obtenido de ella los resultados más satisfactorios.»

Dr. L. Bergalli.
Montevideo, Julio 10 de 1891.

Elocuente telegrama

Como se verá por el telegrama dirigido al General Dn Pablo Galarza, que publicamos á continuación, han desaparecido las divergencias que mantenían divididos á los colorados del tratamiento de Ituzáin, quienes se presentarán unidos á la próxima lucha comicial.

Es un digno ejemplo de disciplina partidaria el que han dado los dignos correligionarios Rochouses.

He aquí el Telegrama: Rocha, Noviembre 19 de 1906.

«A General Dn Pablo Galarza-Durazo-Corra de mil colorados en entusiasta manifestación de homenaje al Dr Suarez, vivaronio recordando gallardo heroísmo glorioso jefe ejército del Sud.

Trasuntóse eludido compañeros que recuerdan con gratitud partidaria eficaz acción de sus prestigios y actitudes militares.

CORONEL FRANCISCO SOLARI.

Edicto de Matrimonio

En la Ciudad del Durazno el día 19 del mes de Noviembre del año 1906 á las diez de la tarde fué petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DON JOAN DULA de 41 años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo domiciliado en esta ciudad y DOÑA FRANGISCA SCHULTZ de 26 años de edad, de estado soltera de profesión labores de nacionalidad oriental nacida en Montevideo domiciliada en esta Ciudad.

En fe de lo cual íntimo á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo constar las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado y en el periódico «EL PROGRESO» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

J. Martinez.
Oficial del E. Civil

SE VENDE

Un solar de terreno compuesto de 21 m. 41 cm. de frente á la calle Malhajar por 42 m. 90 cm de fondo con frente á la calle Grai, Artigas, (esquina)—Cercado de material por sus cuatro costados con derecho á cobrar arriendo.
Para tratar dirigirse á esta imprenta.
El precio no sustrará á nadie.—Títulos intransferibles.

TALABARTERIA, TAPIERIA Y LOMILLERIA DE Ignacio I. Bellido

En esta casa se recién instalada se confiere en la clase de trabajos concernientes á los ramos de las dos por delicados que existan, pues para eso, la casa cuenta con materiales especializados, y oficiales de gusto muy excelente.

Así ruego á las personas de relación y al público en general, visiten la casa que se halla en la calle de la Cruz, número 1477, para tratar en cuenta el Artículo 1477 del presente edicto, que convencerá que dicha casa es la que vende más barato en la Ciudad.
Calle G. Artigas esq' Maestro Campo Durazno

La Cura de la Tuberculosis

Aire fresco á todas horas del día y de la noche, Alimentación nutritiva y abundante, Descanso físico y mental y el Uso continuado de la Emulsión de Scott, constituyen el tratamiento higiénico moderno de esta enfermedad.

Un físico que come mucho y con frecuencia y digiere bien, tiene asegurado su restablecimiento, por lo que es de muchísima importancia el mantener el estómago en buenas condiciones.

Debe evitarse, por lo tanto, el uso de alimentos dafinos y sobre todo de medicinas irritantes como las emulsiones con creosota ó guayacol que muy á menudo inflaman el estómago y los riñones, causan evacuaciones intestinales, detienen la nutrición del enfermo y dificultan su curación.

Es por ser un alimento concentrado y sano, perfectamente asimilable y eminentemente nutritivo y que no contiene substancias irritantes que los médicos consideran la Emulsión de Scott como el factor más importante en el tratamiento de la tisis.



Exíjase siempre la Legítima Emulsión de Scott

ECOS VARIOS

Importante operación

Ha sido vendida, por el hacendado don Pedro Duhalde, la faja del establecimiento de la sucesión del coronel Manuel Echevarría, compuesta de 30.000 kilos al precio de cuatro pesos los 10 kilos al barrer.

Compra

El joven Luis A. Acosta, acaba de adquirir en compra la casa comercial que tenía establecida en esta localidad el señor Juan Demareco.

A Montevideo

En el tren de hoy sigue viaje para Montevideo el señor Alberto Chioffi, acompañado de su señora esposa.

De campaña

Regresó de campaña el señor Dr. Rufino Peluffo. Lo saludamos.

Enlace

A anuncia un colega local que en breve se efectuará el enlace de nuestro apreciable amigo Flavio Colombo con la simpática señorita Estela Machado.

De la capital

Habiendo regresado de la capital invito al público en general y mis señores colegas especialmente á visitar mi taller que he hecho montar á la pte de cualquier relojería europea, pudiendo así garantizar cualquier composición y hasta hacer relojes ajenos no baratos pero buenos. Cuadrantes de esmalte roto se compone y relojes que no están montados en piedras se efectúa el montaje.
A mis colegas ofresco: fomenita y

berramientas de toda especie.
Mi taller está abierto todos los días de 6 a. m. á 6 p. m. los domingos no.
Calle Mariscal 174 esq' Uruguay.
Juan S'or Andresen.
Relojero.

Secretarío

El domingo retorno de Montevideo el activo Secretario de nuestra Municipalidad señor Santiago F. y Ferrández, acompañado de dos de sus señoritas hijas.

Oficial 1.º

Retornó el lunes de la capital, el señor Ricardo Sierra, Oficial 1.º de la Jefatura P. y de Policía del departamento. Lo saludamos.

Club de Tréys

En el sorteo efectuado el día siguiente en la acreditada sastrería «La Elegancia Oriental» del señor Antonio Rinaldi, le cupo en suerte al joven Juan Bonino.

El Dr. Casastroja

Acompañado de su apreciable familia regresó de la capital el doctor Nicolás Casastroja, en el tren de hoy del lunes.

Juez de Paz

Después de algunos días de permanencia en esta regresó para la 5ª Sección el Juez de Paz de la misma señor Justo G. Sanchez.

Algo mejorada

De la dolencia que la aqueja habla la señora Colomba N. de Filippi. Per su completo restablecimiento formulamos sinceros votos.

Regreso

En el tren de hoy regresó de la capital el farmacéutico señor Joao L. Rolando acompañado de su familia.

LA PERLA ORIENTAL

PEDRO LEON LOPEZ
TIENDA Y MERCERIA
Calle 18 de Julio Esq' Sarandí-Durazno

Ropa blanca para señoras y ropa hecha para hombres. Cachemires, crepones y artículos de lino—necesarios y ballas de viaje. Guantes, sombrillas y objetos de regalo. Géneros blancos de hilo y de algodón para uso doméstico. Sedas y novedades en géneros de vestidos. Inmenso surtido en guasa, encajes, puntillas, fustones y cintas; confecciones y zombros para señoras y niñas. Perfumería finísima de las marcas más acreditadas.
Caez la más basta y la mejor surtida del Dpto. en los ramos indicados.
Recibe constantemente la última producción de la Moda

Edicto de Policia

El Jefe Político y de Policía, dispone:
Art. 1.º Destinase para baños de señoras en el Río Yí, los parajes conocidos por el nombre de las «Piedras» «Picada de Castro» «Picada de la Guayreña» y extremo del Bon levant Rivera, al Norte.
Art. 2.º Queda absolutamente prohibido á los hombres concurrir á los parajes señalados en el Art. anterior, durante las horas de baños.
Art. 3.º Quedan destinados para baños de hombres, los demás puntos del Río, á excepción de dos cuadradas á ambos lados del Puente amarrable.
Art. 4.º Prohíbese en absoluto que persona alguna se bañe si las ropas correspondientes.
Art. 5.º Los menores de 12 años, no podrán bañarse solos.
Art. 6.º No se permitirá que menores de 12 años en adelante, concurren á los baños destinados á las señoras.
Art. 7.º Prohíbese bañar caballos ú otros animales desde las 5 de la mañana hasta las 8 de la noche, en los parajes que se designan para baños.
Art. 8.º Los contraventores á lo dispuesto en el presente edicto, serán penados en 4 pesos de multa por la primera vez, y diez pesos en cada caso de reincidencia.
Art. 9.º Quedan encargados los agentes de Policía, de la estricta observancia del presente edicto.
Durazno, Noviembre 12 de 1906.
Juan P. Martinez.

CHACRA EN VENTA

Se venden las dos terceras partes del terreno de chacra de don Angel Tafur, situada en la costa del arroyo del Hornal, inmediaciones del camino nacional, en una chacra se halla perfectamente cercada, tierra es de primera calidad para agricultura, y tiene aguas permanentes.
Para tratar, ocurrir al Escritorio de Manuel de Campo calle Gra. Rivera N.º 38 todos los días hábiles.

PROCURADURIA JURIDICO-ADMINISTRATIVA

Manuel de Campo
Tramitación y defensa de asuntos en las autoridades judiciales y administrativas. Arreglo y liquidación de testamentarias, casas de comercio.
Calle Gra. Rivera núm. 85.
Durazno.

VENTA DE DOS SOLARES

Se venden dos solares ubicados en la ciudad en la calle Palanca Esq. Gra. Artigas uno de ellos contiene un pequeño estanque. Para tratar con su dueño Federico Giordano.

Fabrica de baldosas y mosaicos

Juan Giordano
Esta casa se encarga de hacer todo tipo de baldosas y mosaicos para techos, zaguanes, patios, etc.
Se atienden pedidos de campaña.
Fabrica y depósito: Calle Palanca Esq. Gra. Artigas.
Durazno.

Venta de una propiedad

OJO!—que conviene
Se vende una casa, cita en la calle Ituzáin de esta ciudad, en terreno que pertenece a la señora doña María de la Cruz, esquina con la calle Río Negro, (al lado de la plaza Independencia),—con un galpón de material y cercado todo el terreno, con un hermoso parral, quinta de los frutales y un lindo jardín. El interesado en esta propiedad y desea que aproveche para hacerlo durante el mes de Noviembre, pues, pasado este mes no vendrá porque se propone ir en las nuevas poblaciones.
Se ofrece, también, en venta una casa para más informes y tratar con el Sr. L. Filippini, en esta Ciudad, Chileno esq' Canelinas.
Noviembre 1. de 1906.

FARMACIA IMAZ

UNDADA EL AÑO 1840 DE RAYMUNDO G. MONTES Farmacéutico

Esta antigua y acreditada casa cuenta siempre con un depósito general y permanente de drogas especiales farmacéuticas, nacionales y extranjeras; productos químicos para médicos, artes, industrias; cajas y maletines de viaje; espejos para baños y tocador.—Aguas minerales de las más renombradas fuentes. Gránulos, Dosismétricos Globales Homeopáticos.—Bartilo completo de los medicamentos de Humpfrey.—Parfumería Alemana.

Hay siempre gran existencia de féculas sulfúricas, asno sulfonado, sulfato de cobre y de hierro, ácidos médicos.—Aparatos Fèvre y jarros Shoto para la preparación de agua Steiz.
Hay lácteos esterilizados ó alimento de Muffler para los niños, recomendada por todos los médicos. Único depósito — FARMACIA IMAZ

FLUIDO DE CREOLINA

Es el remedio mejor y más conveniente PARA CURAR LA SARNA, no es venenoso ni mancha; fortifica las raíces de la lana y da salud á los animales.



Es el Remedio preferido en todas las Cabañas para curar los animales de raza.

Se usa además con gran éxito para curar heridas, lombrices, afosa, tris-toza, garrapatas, bichora, enfermedades de la piel, etc., etc.

UNGÜENTO de Creolina

Lo mejor que existe para curar toda clase de heridas, tumores, inflamaciones, bichoras y psamos.

Clase especial para curar la manquera en las ovejas.

JABÓN de Creolina

Curar las enfermedades de la piel, caspa, etc.

Un baño con este jabón es el remedio higiénico más grandioso.



(Es indispensable pedir solamente Creolina marca «LA BUENA ESTRELLA», pues las malas imitaciones que han aparecido no dan ningún resultado)

STRAUCH & C^a

MONTEVIDEO

Joaquín Alvarez

INTOR—DECORADOR

Se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo.
Taller de afiches y reclamos en general.
Estudio: Calle Gral. Rivera, casa del Sr. Pedro Ibañez.—Durazno, Julio 1.º de 1906.

«LA URUGUAYA»

Piatería, Joyería y Relojería

- DE -

Lorenzo Ramos
Calle Gral. Rivera N.º 3.º Durazno

Esta casa recientemente instalada cuenta con un variado surtido de Piatería, Joyería y Relojería, y artículos de fantasía y de lujo con elementos para hacer cualquier trabajo que se le encargue en los ramos arriba indicados.
Precios sumamente módicos

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Hacemos saber al público, que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Talabartería giraba en esta plaza, bajo la razón social de «Carbajal y Bellido», quedando el activo y pasivo de la extinguida razón social, á cargo exclusivo del socio don Ignacio I. Bellido.
Durazno, 11 de Julio de 1906.

María P. de Pedraza

PARTERA

Ofrece sus servicios profesionales.
Yi núm. 182—Durazno

Sastrería

DE

RICARDO LEIR

SE CONFECCIONAN TODA CLASE DE TRAJES CON PRECISIÓN Y GENERAL GUSTO A PRECIOS DEL COMERCIO

en la Tienda «La Armonía»
CALLE DURAZNO 154

Molino harinero

A VAPOR

De cáro Lap cyrade y Uno.
Inmediato á la Estación del Ferrocarril Central CAMINO DE MACIEL.

El mejor y más puro de los TÉES

Para «BITTER SECRETAT»
Será siempre garantía de buen apetito de buena salud.

JOSÉ CASANOVA BRITO

Agente Banco Nacional Montevideo

AVISO

Santiago F. y Fernández
En combinación con una firma seria de Montevideo, ofrecen en venta: campos, en distintos departamentos de la república, fincas y terrenos en dicha ciudad y en esta villa.
Recibe órdenes y comisión para las referidas operaciones.
Calle Yi 184—Durazno.

Dr. Gabriel Terra

ABOGADO

Ofrece sus servicios profesionales.
Calle Solís Núm. 67
Montevideo

¿Cuáles el aperitivo

que se vende más en la República Oriental y Argentina y que infinidad de certificados acreditan como el mejor tónico y digestivo conocido hasta la fecha?

Es el que se impone con una venta anual de más de 120,000 cajas y que constantemente se aumenta en una proporción enorme.
Si esto no es suficiente á comprenderlo diremos que es el incomparable

AMARO MONTE GUDINE

que se vende en todos los almacenes por mayor y menor.—Depósito en el Durazno—JOSÉ GARCÍA FERNÁNDEZ.

Farmacia Nueva

Y Laboratorio de Análisis Químicos

- DE -

E. CARLOTTA Y CIA

ERNESTO CARLOTTA Y BOSCH — (Farmacéutico) Calle Yi Esq. Gral. Rivera (antiguo local de la Tienda La Perla Oriental)

Esta Nueva Farmacia que ofrecemos al público, cuenta con un gran surtido de Productos Químicos, completamente puros, materiales de curaciones perfectamente asépticos, gases, algodones, vendas, etc. Sueros fisiológicos, preparados en la casa, aguas minerales de todas las marcas, inyecciones hipodérmicas, depósito permanente de oxígeno, é infinitas de especialidades, tanto nacionales como extranjeras de las marcas más acreditadas; y perfumerías finas. Cuenta también nuestra casa con un laboratorio dotado de los aparatos necesarios para hacer cualquier clase de análisis que se nos encomiende como ser: orina, sangre, jugo gástrico, espútos, vómitos, leche, etc., etc.
Únicos agentes del renombrado Cacao Bendorfi rival victorioso de la Caca y sus otros similares.
Servicio atendido á todo hora del día y de la noche. — Nota: Los pedidos á campaña se atienden en la mayor brevedad.

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y TIPOGRAFÍA

- DE -

José F. Piquinela

CALLE ARANDI ESQ. RINCÓN — DURAZNO

Esta casa vende toda clase de artículos pertenecientes al ramo de Librería y Papelería. Especialidad en tarjetas, papel, libros en blanco, librería para recibes de alquileres, folios de escuelas, de escritorio, etc., etc.
Se encarga á la vez de toda clase de impresiones, como ser: participaciones de casado, tarjetas de visita, escuelas, folios, nombramientos, recibes, etc., etc.
PRECIOS MÓDICOS
Se atienden pedidos á la capital

SASTRERIA

La Doña Ana Oriental

CALLE DURAZNO 154

Hay existencia permanente de camisas y corbatas

Inglés

Calle 16 de Julio Núm. 140

DURAZNO

Venta de una casa

Se vende una casa con cuatro pisos, todas pisos de madera, corredor cerrado y con piso de madera, cocina espesa, sótano, galpón, patio grande, manantial, y dos solares; en la Plaza Treinta y Tres, de gran porvenir.
Sucesión de Francisco Cataldo; parafatar Carpintería de Antonio Cataldo, S.º.
Calle Malvajar y General Rivera.
Durazno.

-Se vende-

Una volanta de cuatro ruedas, en buen estado y á precio módico. Los interesados pueden ocurrir para tratar, á casa de Don Manuel Zabietta.

HORNO DE LADRILLOS

Se pone en conocimiento del público en general que hemos establecido en esta ciudad un horno de ladrillos, vendiendo este artículo á precios que no admiten competencia.
Antonio Taddey y Cia.
S. 22—V. 31 D.

Venta

De un hermoso solar con lo edificado en él, terreno de grandioso porvenir, en el centro de la ciudad, al lado de la confitería de los señores Arregui y Perez, calle Maciel N.º 170—172 y 174.
Para informes J. García Fernández.

LA DOTAL

COMPANIA DE SEGUROS MATRIMONIALES
Viudez, Vejez, Ejercicio de profesión, Accidentes, fortuito y Conscripción Militar
Capital Social: \$ 50.000
Emite Pólizas pagaderas á la presentación del certificado de matrimonio. Es la primera Institución que ha establecido en el mundo el seguro social moderno para la familia.
Oficinas de la Compañía: Avenida de Mayo 605 - B. Aires.—Pidase prospecto y explicaciones al Agente General para el Uruguay, Chile, Argentina y Brasil.
Representación en Montevideo: Calle de la Libertad 1144

RECHERCHA

Juan Antonio...
Calle...
Durazno

HERRERIA Y CARPINTERIA

DE

CAYETANO GIORDANO
Construcción en carreteras, carros y jardines, y en obra blanca, puertas, vidrieras, etc. computuras de todas clases.—Frente á la Estación Durazno.

Tejidos de a ambre

Cantidad de tejido de alambre para cerco, medida de tejido según disposición lo hay en venta en el comercio del señor José García Fernández.

AVISO

Al público en general y particularmente á los señores Duraznenses, que he abierto recientemente en esta localidad una casa de modas, en donde encontrarán sadores de todas clases y variados gustos, así como tambien toda clase de adornos para estos, hebillas, pinchos, formas, etc., etc.
Me ocupo de confeccionar vestidos, someros y guapas para señoras, señoritas y niñas á precios que no admiten competencia, y arreglados á gusto de los últimos gurines.

Por disposición del Señor Juez Letrado D.º de Flores Dr. don Juan J. Gomenoro, encargado del depósito de la Juzgado del

Me ocupo de confeccionar vestidos, someros y guapas para señoras, señoritas y niñas á precios que no admiten competencia, y arreglados á gusto de los últimos gurines.
Por disposición del Señor Juez Letrado D.º de Flores Dr. don Juan J. Gomenoro, encargado del depósito de la Juzgado del

Dr. Emilio Penza

MEDICO CIRUJANO y PARTERO
Horas de consultas de 1 1/2 á 3 1/2—Durazno.

Dr. Pedro Martino

MEDICO DE LA FACULTAD DE Medicina de Montevideo y especialista de los Hospitales de Paris y Viena, cura las enfermedades de los OÍDOS, NARIZ, GARGANTA, 183 Avenida Roncan 183.

El Infierno

El Infierno...
Calle...
Durazno

Quinta - Villa María

DE

ANTONIO BAGLIVO

En este nuevo Establecimiento de Arboricultura, Floricultura y Articulera que está situado en el camino á San Borja, frente al Chalef de la señora Lucía F. de Pereira, se encontrará gran variedad de colección de árboles frutales, plantas de adorno y flores de todas clases, en donde se encontrará tambien las más ricas Camélias, Rosales y Jasmines pe toda variedad, los que el propietario ofrece al público á precios sumamente módicos.
Se encarga de la plantación de árboles, y de poder, á precios sumamente módicos. Para tratar: depósito de plantas Plaza Sarandí.

JUDICIALES

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado D.º de Flores Dr. don Juan J. Gomenoro, encargado del depósito de la Juzgado del

Durazno, Julio 24 de 1906.

Isidoro Vidal.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental del Durazno Dr. Don Pedro Martí se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Valentín y doña Rita Perdomo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos y bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.
Durazno, Octubre 11 de 1906.

Durazno, Julio 24 de 1906.

Isidoro Vidal.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental del Durazno Dr. Don Pedro Martí se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Valentín y doña Rita Perdomo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos y bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.
Durazno, Octubre 11 de 1906.

